



54

Gobierno de Euzkadi
Departamento de Seguridad Social

MEMORIA

L

Paris, junio 1949.
11, Av. Marceau
Paris 16.

La última Memoria publicada por el Departamento data del 1º de Julio de 1.938. En ella quedaron expuestos, con profusión, datos sobre la situación de los refugiados vascos, en su mayoría niños, distribuidos tanto en Francia como en Bélgica, Inglaterra, URSS, Suiza y Dinamarca. Se estudiaba el régimen de vida de los refugiados, colonias y refugios, subsidios y otras ayudas, así como otros servicios del Departamento, y se adjuntaban gráficos y fotografías que permitían darse mejor idea de la labor desarrollada.

En el recuerdo de todos están los acontecimientos posteriores a la fecha señalada arriba; la pérdida de la guerra, la evacuación del 39, etc. Faltan datos para establecer estadísticas de los trabajos del Departamento en esta época. Los había, pero desaparecieron, la mayor parte con motivo y por razón de la invasión alemana. La guerra mundial, los años transcurridos, sometidos a la ignominiosa ocupación alemana, cambiaron completamente las condiciones de existencia de los vascos refugiados en Francia. Algunos - los menos - regresaron al país; muchos niños fueron enviados a sus familias residentes allí; otros vascos marcharon a América y los más quedaron en Francia donde, de mejor o peor manera, se defendieron por sus propios medios. Bastantes vascos lucharon con los ejércitos aliados y casi todos colaboraron a la victoria de los mismos. Buen porcentaje de compatriotas fueron internados en campos de concentración franceses y, bastantes, trasladados a los campos de concentración alemanes de los que, desgraciadamente, no todos volvieron. Muchos de los exilados desaparecieron en unos u otros lugares, por unas u otras causas, para siempre.

Nuevos problemas se presentaron al Gobierno Vasco después de la liberación de Francia, en relación con la asistencia a los refugiados vascos. Al mismo tiempo de censar a los ciudadanos, se empezó a atender a los que se encontraban necesitados, atención que si no era suficiente para tantas necesidades como existían, aliviaron en buen grado las mismas. Téngase presente que los sufrimientos padecidos, por la generalidad, fueron intensos y duraderos; las enfermedades hicieron sus estragos en organismos insuficientemente alimentados. Así aumentó el número de inválidos y el de necesitados, que no podían valerse por sí mismos para desenvolverse económicamente.

Más tarde, la mayor parte de vascos consiguió acoplarse a la economía francesa, trabajando muchos de ellos en sus profesiones y, otros, en trabajos de fortuna. Pero todavía quedaban familias a quienes atender y aún hoy en día - desgraciadamente - no han desaparecido las necesidades para muchos, aunque puede asegurarse que el Departamento ha conseguido cubrir la mayor parte de entre ellas y a pesar de todos nuestros esfuerzos, es de temer la agudización de estas necesidades, por razones diversas, entre otras, la de que han aumentado las personas de edad avanzada entre los 10.000 vascos que hoy nos encontramos refugiados en Francia.

Para dar a conocer los servicios y ayudas prestados por el Departamento desde la liberación hasta la fecha, publicamos esta Memoria, en la que creemos útil insertar las estadísticas que han ido siendo establecidas en momento oportuno, aunque resumamos en algunos casos, la información en aras a una más fácil comprensión de los diferentes datos que exponemos. (Véanse gráficos 1 y 2 en la última página)

SUBSIDIOS Y AYUDAS POR CUENTA DEL GOBIERNO VASCO EN FCS.

<u>F e c h a</u>	<u>Subsidios mensuales</u>	<u>Mutilados</u>	<u>Evadidos</u>	<u>Subs.Extra. y Sanidad</u>	
1.944					
Agosto	74.000				
Septiembre	109.800				
Octubre	114.800		2.000		
Noviembre	136.300		4.370		
Diciembre	134.500		19.180		
1.945					
Enero	133.300		17.828		
Febrero	179.950		8.500		
Marzo	159.480		4.351		
Abril	173.400		43.835		
Mayo	213.600		32.280		
Junio	268.418		31.761		
Julio	240.800		54.857	11.000	16.000
Agosto	236.800	28.000	43.396	19.500	60.000
Septiembre	251.300	35.500	62.025	14.150	42.500
Octubre	273.300	63.300	25.260	53.765	
Noviembre	301.300	64.900	33.020	41.164	
Diciembre	326.800	61.710	11.560	65.868	

DEPORTADOS

<u>F e c h a</u>	<u>Subsidios mensuales</u>	<u>Mutilados</u>	<u>Evadidos</u>	<u>Subs.Extra. y Sanidad</u>
1.946				
Enero	415.217	72.045	8.185	19.350
Febrero	304.481	64.500	3.853	11.138
Marzo	319.166	84.500	22.879	62.750
Abril	327.693	74.000	13.140	47.500
Mayo	313.000	70.000	37.660	98.921
Junio	340.750	70.000	14.637	80.217
Julio	336.750	72.500	29.280	115.747
Agosto	312.250	73.000	36.226	55.862
Septiembre	169.500	58.750	77.791	52.122
Octubre	190.487	58.750	23.134	121.276
Noviembre	208.886	61.250	40.947	96.734
Diciembre	239.029	95.250	36.064	50.278

1.947

Enero	241.420	88.750	5.110	87.951
Febrero	243.211	74.000	16.112	136.958
Marzo	292.644	81.750	6.470	122.153
Abril	45.311	3.750	13.045	130.477
Mayo	162.141	35.250	15.791	102.686
Junio	100.020	21.750	22.484	162.507
Julio	51.169	4.500	750	56.262
Agosto	79.235	16.500	2.541	110.851
Septiembre	118.250	22.500	17.318	259.479
Octubre	36.700	6.500	11.953	201.923
Noviembre	18.350	3.000	26.020	106.694
Diciembre	164.103	34.000	10.000	131.792

1.948

Enero	152.335	44.000	5.920	56.953
Febrero	23.800	"	6.878	71.654
Marzo	75.950	21.500	5.000	157.562
Abril	72.920	23.000	5.000	106.171
Mayo	98.000	25.500	5.000	102.201
Junio	45.586	8.500	0.362	19.398
Julio	48.520	8.500	"	38.110
Agosto	51.500	7.000	2.062	17.525
Septiembre	"	"	"	26.972
Octubre	10.000	"	"	5.855
Noviembre	14.254	"	"	14.260
Diciembre	26.038	"	"	5.801

<u>F e c h a</u>	<u>Subsidios mensuales</u>	<u>Mutilados</u>	<u>Evadidos</u>	<u>Subs.Extra. y Sanidad</u>
1.949				
Enero	42.800	-	-	22.555
Febrero	7.500	-	-	-
Marzo	7.500	-	-	19.917

Las partidas correspondientes a evadidos representan las primeras atenciones prestadas a los compatriotas que, huyendo de la persecución franquista, han podido refugiarse en Francia. En las de subsidios extraordinarios y Sanidad, se han incluido las ayudas por conceptos diversos, viajes, atenciones, por una sola vez, estancias en Sanatorios, intervenciones quirúrgicas, etc., etc. partidas que, como puede comprobarse, han ido decreciendo, no por haber desaparecido las necesidades, sino por disminución de las disponibilidades del Gobierno. Es justo añadir que la mayor parte de los casos se ven asistidos actualmente por las instituciones francesas y otros organismos, como se indica, también, en otros apartados.

SUBSIDIOS MENSUALES, DISTRIBUIDOS POR CUENTA DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DE REFUGIADOS.

<u>F e c h a</u>	<u>Nº de subsidiados</u>	<u>Cantidad</u>	
1.947			
Abril.....	151	189.282	Frcs.
Mayo.....	164	204.940	"
Junio.....	168	211.835	"
Julio.....	154	192.520	"
Agosto.....	154	199.259	"
Septiembre..	154	189.247	"
Octubre.....	153	188.719	"
Noviembre...	153	190.249	"
Diciembre...	153	190.344	"

<u>F e c h a</u>	<u>Nº de subsidiados</u>	<u>Cantidad</u>
1.948		
Enero.....	153	190.261
Febrero.....	157	190.316
Marzo.....	157	190.823
Abril.....	157	190.314
Mayo.....	158	191.327
Junio.....	157	397.802
Julio.....	158	392.309
Agosto.....	183	486.786
Septiembre...	175	495.673
Octubre.....	175	499.925
Noviembre....	174	499.899
Diciembre....	174	499.871
1.949		
Enero.....	173	504.972
Febrero.....	203	899.350
Marzo.....	202	896.990
Abril.....	204	899.000

A partir del mes de Abril de 1.947, como queda indicado, obtuvimos la suma de 200.000 Frcs. mensuales para subsidios, suma que se elevó a 500.000 Frcs. en Agosto del 48 y ahora, en Febrero del corriente año, nuestras gestiones se han visto coronadas con un aumento importante, llegando aquella suma a 900.000 Frcs.

Estas cantidades proceden de la Organización Internacional de Refugiados y, administrativamente, es con el Centro de Orientación Social de Extranjeros con el que despachamos los asuntos de trámite. Sin perjuicio de hacer mención más adelante de otro tipo de ayudas que obtenemos de estos organismos, nos interesa consignar aquí nuestro agradecimiento por las atenciones recibidas, tanto del Abbé Glasberg como de los funcionarios del C.O.S.E., Madame Ninon Hait y Monsieur Richter, los cuales nos prodigan toda clase de facilidades.

Por lo que respecta a la Organización Internacional de Refugiados, nuestras relaciones son óptimas. Tanto el Gobernador, Monsieur V.Valentin-Smith, que tuvo la atención de visitar nuestros servicios, como Mademoiselle Bidault, a la que también hemos tenido el honor de recibir, nos dispensan en todo momento múltiples pruebas de simpatía y están siempre dispuestos a ayudarnos, dentro de las posibilidades con que cuentan. Nos es grato hacer resaltar la entusiasta cooperación que nos presta nuestra compatriota vasco-francesa, Mademoiselle Orgozo, funcionaria del Servicio de Asistencia del I.R.O.

COMITE DE PROTECCION A LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES

Este Comité se constituyó bajo los auspicios de la Legación de los EE. UU. de México en Francia, el 29 de Mayo de 1.945, terminando sus funciones en Junio del 46. Fue Secretario del mismo el Dr. Lasa, interviniendo en la recepción de los deportados repatriados de Alemania, gestionando, cerca de los ministerios franceses, determinadas ventajas para los mismos. Distribuyó socorros en metálico y medicinas, especialmente penicilina, en los primeros momentos en los que muchos repatriados no habían percibido aún sus primas. Además, distribuyó ayudas a refugiados necesitados. Los vascos, por unos y otros conceptos, obtuvieron cerca de 400.000 Fres.

PAQUETES ALIMENTICIOS Y PRENDAS DE VESTIR, DISTRIBUIDOS POR CUENTA DEL GOBIERNO VASCO.

En 1.945 y 46, distribuimos desde las Delegaciones de París y Bayona, las prendas siguientes:

Caballero.....	5.363
Señora.....	6.580
Niño.....	5.197

Más doce toneladas de víveres diversos.

La mayor parte de estas prendas y artículos procedía de donativos de los vascos residentes en América.

Desde 1.947, se distribuyeron las prendas siguientes:

Caballero.....	592
Señora.....	587
Niños.....	1.186
Paquetes de art. alimenticios.....	305
" cont. botes-leche.....	118

- El número de beneficiarios fué el de 458 necesitados y enfermos, y 230 niños.

Buen número de estas prendas de vestir y artículos alimenticios nos fueron gentilmente donados en varias ocasiones (durante el año 1.947 y comienzos del 48) por el Den Norske Spania Komiteen, de Oslo, a los que agradecemos profundamente su valiosa ayuda.

Los botes de leche procedían de un envío directo del Centro Vasco de México, artículo adquirido por suscripción entre los socios del mismo.

PAQUETES ALIMENTICIOS. DISTRIBUIDOS POR CUENTA DEL IRO.

El IRO nos concede determinado número de paquetes alimenticios al mes para los necesitados vascos, cuyos nombres incluimos en las listas que, mensualmente, entregamos al Centro de Orientación Social, para los efectos correspondientes. El número de los distribuidos es el siguiente:

AÑO 1.948

Febrero.....	70
Marzo.....	70
Abril.....	76
Mayo.....	86
Junio.....	86
Julio.....	90
Agosto.....	98
Septiembre.....	110
Octubre.....	110
Noviembre.....	112
Diciembre.....	112

AÑO 1.949

Enero.....	160
Febrero.....	180
Marzo.....	204
Abril.....	210

ASISTENCIA MEDICA. EN PARIS.

Nuestro compatriota, Don Fernando G. Arnao, Director del Office Central des Réfugiés Espagnols, con el beneplácito del Gobernador, Sr. Valentin-Smith, Delegado General para Francia del IRO, tuvo la atención de apoyar y posibilitar que el Office -ahora el Fondo Humanitario- entregara, en calidad de depósito, determinado material médico y de radiología al Dr. Lasa, lo que ha permitido a éste llevar a efecto un servicio médico más completo. Destacamos la atención del Sr. Arnao que, en definitiva, ha posibilitado la ampliación de servicios para nuestros compatriotas.

A continuación exponemos un resumen de las estadísticas correspondientes a la asistencia médica, en París:

<u>FECHAS</u>	<u>CONSULTAS</u>	<u>CURAS-INYEC.</u>	<u>VISITAS</u>	<u>SCOPIAS</u>	<u>RADIOGRAFIAS</u>				
1.946.....	650	+	961	+	441	+	-	+	-
1.947.....	764	+	1.180	+	373	+	-	+	-
1.948		-		-		-	-	-	
Enero.....	88	+	182	+	28	+	-	+	-
Febrero...	60		125		23		-		-
Marzo.....	55		122		25		17		11
Abril.....	41		116		23		23		14
Mayo.....	66		100		16		33		24
Junio.....	108		92		11		88		39
Julio.....	87		83		10		47		34
Agosto....	67		86		11		29		25
Sptbre....	41		150		10		37		27
Octubre...	81		89		2		43		35
Noviembre.	69		92		10		45		39
Diciembre.	72		80		27		34		22

<u>FECHAS</u>	<u>CONSULTAS</u>	<u>CURAS-INYEC.</u>	<u>VISITAS</u>	<u>SCOPIAS</u>	<u>RADIOGRAFIAS</u>
1.949					
Enero.....	107	+ 72	+ 18	+ 48	+ 34
Febrero....	80	90	9	44	32
Marzo.....	91	112	16	52	39
Abril.....	102	87	15	52	40

ASISTENCIA MEDICA. EN BAYONA.

Durante los años 1946 a Marzo 1949, el Dr. Achondo ha prestado los siguientes servicios de su profesión: 1.337 consultas; 1.680 inyecciones y 1.320 visitas. El Dr. Rezola ha sido nombrado últimamente médico del Fondo Humanitario en Bayona y visita, también, buen número de compatriotas.

COMITE FONDO HUMANITARIO.

Por cuenta de este Fondo, ha entregado el Dr. Lasa en su consulta a enfermos necesitados, medicinas por el valor siguiente:

1.946	59.000	Frcs.
1.947	105.000	"
1.948	150.000	"
1.9494 meses....	30.000	"

Por otra parte, el Fondo Humanitario Español ha otorgado ayudas diversas para la adquisición de gafas, medicamentos, pago de tratamientos y de intervenciones quirúrgicas, etc., habiéndose elevado, las cantidades obtenidas por nuestros compatriotas, a :

1.948	389.786	Frcs.
1.949		
Enero	10.148	"
Febrero.....	19.100	"
Marzo.....	65.368	"
Abril.....	39.200	"

ASUNTOS DE COLOCACION Y TRABAJO.

El Departamento ha realizado gestiones de tipo general para facilitar la colocación de compatriotas, y gestiones para cada caso particular, cerca de diferentes organismos franceses, especialmente del Centro de Orientación Social y del Office d'Immigration. El número de intervenciones, la mayor parte con éxito, realizadas en 1.946 y 47, se elevó a 460; en 1.948 a 320, y en los tres primeros meses de 1.949 a 67, tanto en París como en Bayona.

FOSTER PARENTS PLAN.

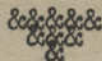
Esta entidad suiza apadrinó a niños vascos a los cuales les pasa cierta cantidad mensual. Actualmente sólo atiende a niños huérfanos, pero teniendo presente que fué la nuestra la primera colonia que tuvieron, siguen ayudando a algunos niños vascos que no reúnen aquella condición, si bien por esta y otras causas, nuestra colonia tiende a desaparecer. Las ayudas otorgadas son las siguientes:

1.946 (un mes. 14 niños atendidos)....	6.440 Frcs.
1.947 (promedio mensual de 20 niños. 14 en Enero y 23 en Diciembre).	161.230 "
1.948 (promedio mensual de 20 niños. 23 en Enero y 14 en Diciembre).	479.185 "
1.949 (tres meses. Promedio 13 niños. 14 en Enero y 11 en Marzo).....	77.840 "

Más paquetes de géneros alimenticios y ropas.

GESTIONES DIVERSAS.

No haremos más que mencionar las gestiones llevadas a efecto cerca de la Asistencia Social de diversos hospitales franceses, así como en la Dirección de la Asistencia Médica Gratuita para facilitar la obtención de los beneficios de la asistencia médica gratuita a enfermos; el ingreso en Sanatorios antituberculosos; facilidades para operaciones quirúrgicas; gestiones para enviar niños a colonias extranjeras; etc., y otros servicios del Departamento.



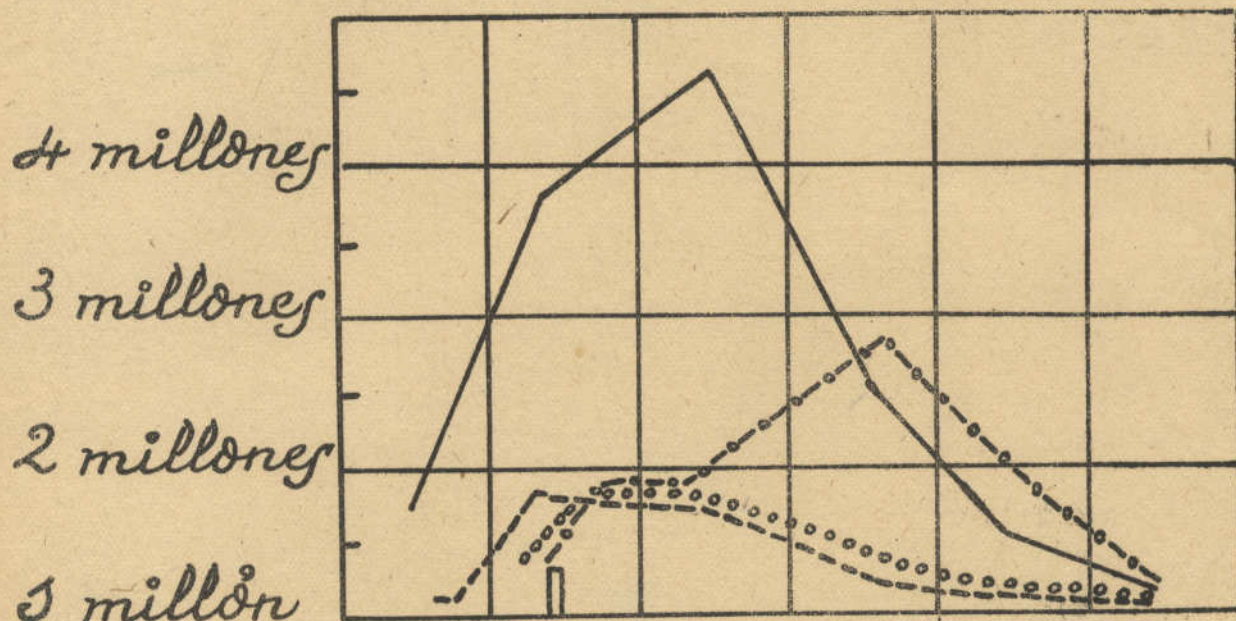
Agradeciendo con estas líneas la eficaz ayuda que, en tantas ocasiones, ha recibido el Departamento de las entidades que quedan citadas, así como de compatriotas y amigos, sin necesidad de hacer constar las emanadas de los otros Departamentos del Gobierno, y la, siempre estimada, de su Presidente, Señor Aguirre, cúmplenos recordar al que fué Consejero del Departamento, Señor Gracia, fallecido en París en Abril de 1.941, y al Señor Dueñas, Consejero del Departamento más tarde, y que falleció también en París el 3 de Enero del corriente año.

Actualmente el Departamento está a cargo del Consejero Don Fermín Zarza. Dirige los servicios del mismo Don Laureano Lasa, ayudado eficazmente por los señores Víctor Gómez y Emilio Santinés, en París, y Juan Iglesias, en Bayona.

París, Mayo 1.949

=====

Gráfico n.º I.



1944. 1945. 1946. 1947. 1948. 1949.

Subsidios	= ———
Mutuados	=
Exadidos	= - - - -
Sub. extr. y Sanidad	= - . - . -
Deportados	= □

Gráfico nº 2.

7 millones

6 millones

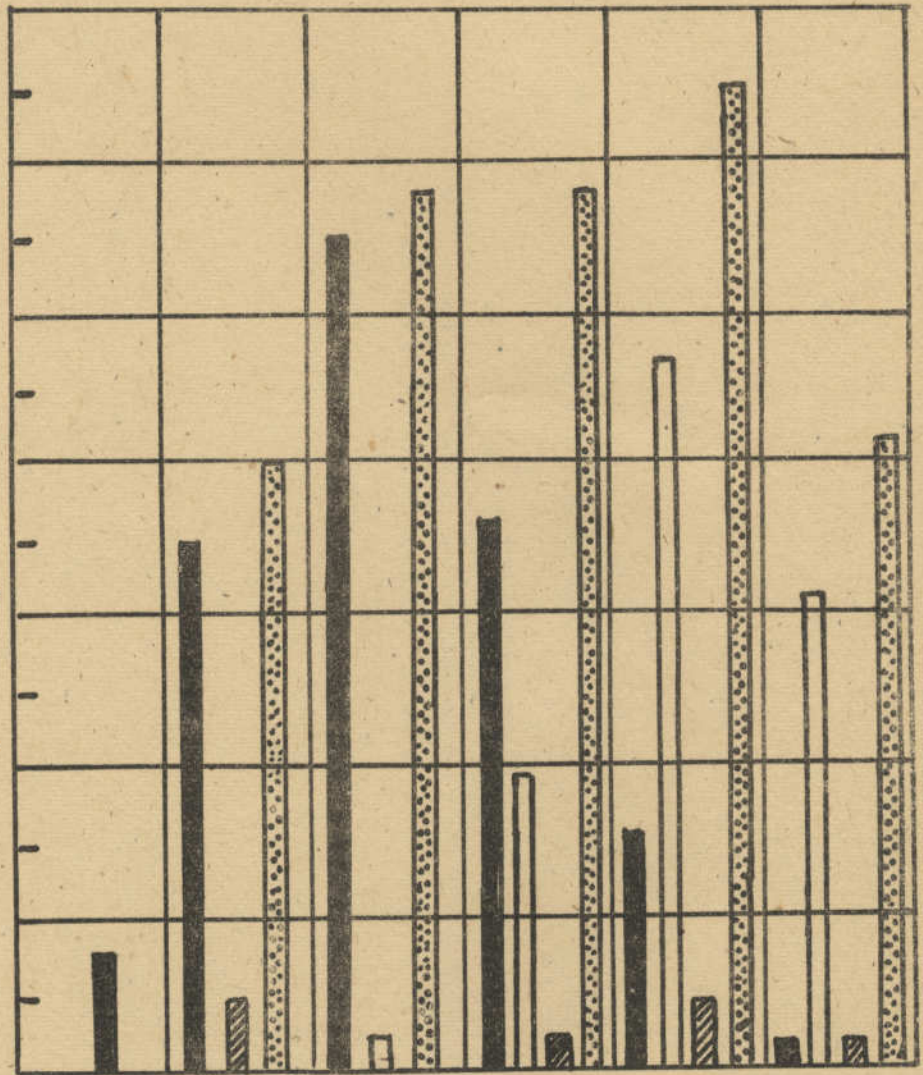
5 millones

4 millones

3 millones

2 millones

1 millón



1944. 1945. 1946. 1947. 1948. 1949

4 prime-
ros meses.

Gob. Vasco. =

Y.R.O. =

Otras ayudas =

Totales =

